

Acta No. 008
Mesa Constituyente No. 8:
Justicia y lucha contra la corrupción

En Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí de la República del Ecuador, a los dos días del mes de enero de 2008, siendo las 15h00 se reúnen en sesión los miembros de la Mesa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión a cargo de la Presidencia
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de las actas de la mesa
4. Varios

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión a cargo de la Presidencia.- Se procede a verificar la asistencia de los y las asambleístas, se encuentran presentes: Fernando Vega (Presidente), Gina Godoy (Vicepresidenta), Rosa Elena de la Torre, Mauro Andino, Catalina Ayala, Santiago Correa, Rafael Esteves, Marcos Martínez, Gabriel Rivera, Vicente Masaquiza, Mauricio Alarcón Salvador (suplente de Mae Montano) y César Gracia. Se integra más tarde: Vicente Taiano. La Presidencia hace un cordial saludo y da por instalada la sesión. Presidencia hace la presentación de Sandra Andino que es la persona que va a trabajar como Secretaria-Relatora de la Mesa, quien se presenta y los asambleístas dan la más cordial bienvenida.

2. Lectura y aprobación del orden del día.- Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por parte del señor Presidente.

3. Lectura y aprobación de las actas de la mesa.- Se procede a la lectura de las Actas No. 001, 002, 003 y 004, las mismas que se aprueban sin observaciones.

Se procede a la lectura del Acta No. 005 la misma que se aprueba con la siguiente observación por parte del Presidente de la Mesa, solicitando se incluyan las razones por las cuales se decidió realizar las visitas a las diferentes ciudades.

Se procede a la lectura del Acta No. 006, se realiza la siguientes modificaciones: en la lista de asistentes se debe incluir el nombre del asambleísta Marcos Martínez e incorporar la moción presentada por el asambleísta Marco Martínez de considerar al documento siempre un borrador y no una camisa de fuerza, luego de lo cual es aprobada por unanimidad.

Se procede a la lectura del Acta No. 007, se hace una observación general para que se reforme en lo relacionado a mejorar su redacción. Su aprobación queda pendiente.

Por parte de la Presidencia se da un receso de veinte minutos

Se reinicia la sesión, a las 17h30 constatado la existencia del quorum.

Presidencia da algunas informaciones de logística, respecto de las computadoras que están a la entrada que sean utilizadas por parte de Secretaría.

De igual manera se solicita que desde el día de mañana se agrupen los asambleístas en una mesa y la otra mesa será utilizada por los asesores, lo cual se aprueba por parte de

los asistentes, esto con el fin de dar más agilidad y concentración en los puntos que se están tratando.

Presidencia pone en consulta de la Mesa sobre los casos de denuncia que nos llegan, hay dos mociones: una presentada por Rafael Esteves de que se debe dar trámite a esas denuncias que lo permite el Reglamento referente a pedir información a cualquier funcionario público. Y otra presentada por Rosa Elena de la Torre, que hace relación a que no es función de la Mesa tramitar denuncias, ya que estaremos interfiriendo en la administración de Justicia y que se establecería una expectativa que no la vamos a poder resolver. Se procede a debatir sobre estas dos posiciones con la participación de los asambleístas.

Existe un consenso que la Mesa no se puede convertir en una instancia que presente expectativas que no va a poder dar respuestas.

Por parte de Presidencia presenta algunas inquietudes sobre las que la Mesa deberá tratar: 1. Respecto de las declaraciones que se deben hacer respecto de las quejas y denuncias. 2. Quien o quienes reciben a las comisiones, organizaciones y personas que visitan la Mesa. 3. Cuando las quejas o denuncias presentadas y sobre la cual se haya hecho una investigación y se tenga una resolución, cuando tengamos la visita de las autoridades preguntarles sobre las diferentes denuncias.

Se debate sobre estos temas y se manifiesta por parte de Vicente Taiano que si se abre una expectativa recibiendo un expediente, van a esperar una respuesta; se debe cerrar cualquier posibilidad incluso de asesoramiento.

César Gracia expone sobre lo que se trata la participación ciudadana. Se solicita un punto de orden por parte de Gabriel Rivera. Continúa con el uso de la palabra César Gracia, manifiesta que no está de acuerdo con que sean los asesores los que reciban a la ciudadanía, propone que se nombre una comisión de asambleístas para que reciba y escuche todos los casos que lleguen por un compromiso moral y social, si es que verdad queremos ser coherentes.

Catalina Ayala apoya la posición de Vicente Taiano. Rosa Elena de la Torre habla sobre el caso de esta tarde lo que ha generado este debate, como Mesa no podemos garantizar una investigación, garantizar el derecho de las personas, la seguridad de las personas, etc., esto lo tiene el sistema de justicia, con sus autoridades, lo que podemos es escuchar los problemas que plantean la ciudadanía sobre las deficiencias de la administración de justicia, nuestro papel es a futuro generar un sistema más justo y que permita el acceso a la justicia, yo pido que continuemos el debate y lleguemos a una resolución.

Rafael Esteves insiste en trasladar el expediente a la institución que corresponda sin ningún pronunciamiento y sin recibir al denunciante, sino que le reciba en una comisión administrativa.

Mauro Andino respeta el criterio de cada uno de los asambleístas pero mantiene su posición en base a sus principios y lo que ha venido difundiendo, se ha dicho que vamos a ciudadanizar la Asamblea, se solicita poner en el punto del orden del día de mañana lo que estamos debatiendo, por ser un tema que requiere mayor debate debido a su importancia. Esta moción es apoyada por Marco Martínez, y manifiesta que debemos ser proactivos y que no podemos resolver esta tarde un tema tan delicado.

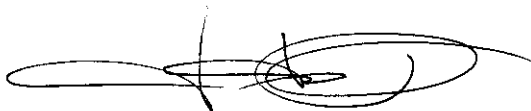
Se aprueba por unanimidad incluir este tema en el orden del día y traer una propuesta con un procedimiento a seguir. Hay un acuerdo mínimo de que no debemos convertir a la Mesa en una comisaría.

Rafael Esteves hace referencia a las etapas del proceso penal.

4. Varios.-

- Se agradece y felicita por parte de la Mesa a Mauricio Alarcón Salvador, Secretario Ad hoc.
- La sesión de mañana se iniciará a las 11h00, debido a la reunión de presidentes de Mesas, que se llevará a cabo de 9h00 a 11 h00.

Se clausura la sesión siendo las 19h00. Para constancia firman.



Fernando Vega Cuesta
PRESIDENTE



Sandra Andino Espinoza
SECRETARIA



ASAMBLEA CONSTITUYENTE